

EJECUTIVO 2018-484

INFORME SECRETARIAL.- Mayo 13 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, con liquidación crédito. Sírvase proveer.

La Secretaria,  CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Mayo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, de la liquidación del crédito (fl.136 vto) se corre traslado por el término legal al demandado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Jueza,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy Mayo 25 de 2021
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 88
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria